



ORGANIZACIONES LATINOAMERICANAS PRO DERECHOS DEL CONSUMIDOR, LA INFANCIA Y LA SALUD EXIGEN A FIFA RETIRAR PATROCINIOS DE PRODUCTOS NO SALUDABLES DEL MUNDIAL

Ciudad de México a 11 de junio, 2018.- Con motivo del inicio de la *Copa Mundial de la FIFA Rusia 2018*, organizaciones latinoamericanas en defensa de los derechos de consumidores, de los niños, niñas y adolescentes, así como alianzas por la salud en la región, lanzaron una petición para exigir a la Federación Internacional de Fútbol (FIFA) el retiro del patrocinio de la marca Coca-Cola por promover el consumo de bebidas que representan un riesgo para la salud, especialmente, de los niños. El deporte es salud y los eventos internacionales deportivos deben promocionar formas de vida saludable, esta debe ser una condición, especialmente, cuando la humanidad enfrenta la epidemia de obesidad y sus consecuencias como el mayor reto de salud pública.

La petición está dirigida a Gianni Infantino, Presidente de la FIFA y a los miembros del Consejo Asesor sobre Derechos Humanos de la FIFA: Lene Wendland de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Sylvia Schenk de Transparencia Internacional Alemania, Ignacio Packer de Terre des Hommes y Rachel Davis de Shift.

Las bebidas azucaradas se han convertido, en muchos países, en la principal fuente de azúcares añadidos en la dieta de la población y, especialmente, de los niños. Se ha demostrado que las bebidas azucaradas como el refresco, contribuyen al desarrollo de enfermedades como obesidad y diabetes tanto en niños como en adultos. Un niño que consume un refresco al día aumenta su probabilidad de obesidad en 60% y, en los adultos, el consumo de esta cantidad aumenta el riesgo de desarrollar diabetes en 26%.

La FIFA, al admitir el patrocinio de Coca Cola, le da la plataforma para publicitar el consumo de un producto que, en diversos países, ya ha sido regulado para no estar presente en las escuelas, para no ser publicitado a menores de 12 años y que tiene un impuesto en varias naciones, y ciudades, todas estas medidas han sido dirigidas a lograr una reducción en su consumo. La FIFA actúa en contra de estos esfuerzos por cuidar la salud de los niños y niñas.

Paula Johns, de la Alianza por la Alimentación Adecuada y Saludable de Brasil, recordó que en la edición pasada del Mundial realizado en este país, sucedió lo mismo y declaró: “Debemos de tener una visión más crítica acerca de quiénes patrocinan eventos deportivos, en el pasado, las marcas de tabaco estaban presentes en estos eventos, sin embargo, se hizo conciencia sobre lo contradictorio que era tener un producto que daña la salud como



Mundial, esto mismo debe
refresco como Coca-Cola.”

patrocinador
ocurrir con

del
las marcas de

alianza por la salud alimentaria

Por su parte Alejandro Calvillo, director de El Poder del Consumidor señaló: La Organización Mundial de la Salud (OMS), así como diversas organizaciones internacionales como la Federación Mundial de Obesidad, el Fondo Mundial para la Investigación del Cáncer, la Federación Internacional de Diabetes, entre muchos otros, están recomendando y apoyando medidas para que se reduzca el consumo de estas bebidas como son: el establecimiento de impuestos a estos productos, la prohibición de su publicidad que llega a la infancia, la salida de estos productos de las escuelas, el establecimiento de etiquetados frontales que adviertan el alto contenido de azúcares.

La FIFA ha establecido un Consejo Asesor sobre Derechos Humanos y ha declarado: “*La FIFA tiene el firme compromiso de respetar los derechos humanos reconocidos por la comunidad internacional y se esforzará por garantizar el respeto de estos derechos*”. En los hechos, la FIFA está atentando contra el derecho a la salud y los derechos de la infancia al acordar patrocinios con empresas que fabrican y comercializan alimentos y bebidas que representan un riesgo a la salud.

El que se promocionen este tipo de productos en eventos deportivos es una gran irresponsabilidad en un mundo en que se ha reconocido a la obesidad como una de las mayores amenazas a la salud, especialmente, a la salud de los niños.

Las organizaciones hicieron un llamado enfático a la FIFA en el que demandan respetar el derecho a la salud y los derechos de la infancia, comprometiéndose a que este tipo de actos no vuelvan a repetirse y a que se comprometa a promover el deporte y la salud entre toda la población, en especial, las niñas y niños, no lo contrario.

La petición puede ser firmada en:

Español: <https://elpoderdelconsumidor.good.do/es/exigeafifa/>

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=UDxHmrAAD-E>

Portugués: <https://elpoderdelconsumidor.good.do/pt/exigeafifa/>

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=D7aB40-tiA8>

Contacto prensa

Rosa Elena Luna cel. 55-2271-5686

Diana Turner cel. 55-8580-6525

Denise Rojas cel. 55-1298-9928